

FUNDAMENTOS

RESOLUCION DECLARACIÓN DE INTERÉS LEGISLATIVO
V CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN ORGANIZADO POR EL
PROFESORADO JOSE GABRIEL BROCHERO

Que los días 16 y 17 de octubre del corriente año, se realizará, nuevamente, en nuestra Ciudad el Congreso Nacional de Educación, organizado por el Instituto de Formación Docente “José Gabriel Brochero”, cuyo tema convocante en esta quinta edición será el de: “Educar como acto de ternura y resistencia”, edición inspirada en palabras del Papa Francisco para reflexionar sobre los rasgos humano de apertura, escucha y cuidado en la enseñanza: “cuidar la fragilidad quiere decir fuerza y ternura, lucha y fecundidad”. Se abordarán temas de alta relevancia social y pedagógica, que preocupan en la tarea docente tales como los vínculos institucionales, la precarización del trabajo docente y la falta de reconocimiento a la autoridad profesional, también el acoso escolar y otros modos hostiles de convivencia en la comunidad educativa, el bienestar subjetivo, la educación ambiental, las identidades locales, la inclusión, el deporte pedagógico y los desafíos éticos frente a las tecnologías digitales e Inteligencia Artificial. Problemas que requieren un abordaje integral desde perspectivas multidisciplinarias, lo cual es el objetivo de este Congreso como propuesta de formación y capacitación docente. Que dicha actividad está destinada a docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, estudiantes de formación docente, equipos directivos, profesionales de apoyo y personas vinculadas al ámbito educativo y contará con la participación de disertantes, conferencistas y talleristas de alto nivel académico vinculados con diferentes aspectos de la temática educativa, tales como:

- * **Dra. Patricia REDONDO**, quien disertará sobre “Andares maestros entre infancias, escuelas y orillas”;
- * **Especialista Mariano CRANCO**, quien expondrá sobre “Cuando la escuela pierde autoridad ante las pantallas”;
- * **Dr. Raúl MONTENEGRO** lo hará sobre “La crisis del ambiente refleja la crisis de la sociedad”;
- * **Dr. Fernando AVENDAÑO**, hará lo propio sobre “Enseñar como gesto que resiste la intemperie” y

Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville

* **Magister Mariano SARAVIA** quien disertará sobre Geofútbol “Viajar con el fútbol como excusa. Historias que hablan de culturas, luchas y sueños”.

En ambas jornadas también habrá Talleres para tabajar sobre los temas del Congreso, tales como:

Taller N° 1: “Aprender dela Reserva: convertir el entorno cercano en una oportunidad para explorar, descubrir y proteger nuestra Biodiversidad. Una propuesta pedagógica sobre el “Parque Tau” a cargo de Eliana Españón y Natalia Peralta;

Taller N° 2: Todos somos música: El arte en la vida y en la escuela. A cargo de los profesores Coqui Dutto y Eduardo Calvimonte;

Taller N° 3: El cine documental y la refelxión sobre los artefactos tecnológicos, a cargo de los Magisters Dolores Santamarina y Gabriel Ulloque;

Taller N° 4: Fútbol con identidad, a cargo del Magister Mariano Saravia;

Taller N° 5: Educación, Inteligencia Artificial y Dignidad Humana, a cargo de Diego Fonti;

Taller N° 6: Historias de Bell Ville: La recuperación de las memorias locales como potente recurso escolar, a cargo de la Profesora Natalia Viola.

Taller N° 7: Filosofía y Bienestar Docente, a cargo de Tomás Vallejos

“Conversatorio Educar es querer bien. El trabajo en contextos de vulnerabilidad” a cargo del Presbítero Mariano OBERLIN, el Dr. En estudios sociales Oscar PETTINA y el Presbítero Albert BUSTAMANTE.

El Congreso se llevará a cabo en el Cine Teatro Coliseo de nuestra ciudad, y los talleres se realizarán en distintas sedes, tales como Centro de interpretación Ambiental Jorge Bardiz de la Reserva Tau; Cine Teatro Coliseo, Cine Teatro Gianelli, Salon Walter de Navazio, Auditorio Circulo Médico, Biblioteca Ana María Bellotti del Profesorado José Gabriel Brochero.

Que las cuatro ediciones precedentes realizadas desde los años 2015 a 2018, se destacan por su convocatoria, asistieron 88 especialistas y 1900 asistentes en total. Lo que evidencia que las ediciones de años anteriores realizadas en nuestra ciudad, fueron verdaderamente un éxito por su organización como así también por la numerosa cantidad de asistentes al mismo, creando un importante espacio de formación y debate para toda la zona y fomentando la actividad turística, comercial, hotelera, gastronómica, cultural, etcétera de nuestra ciudad.

Dos de estas ediciones contaron con un reconocimiento académico destacado al ser documentadas como experiencias de desarrollo del subsistema formador en la revista oficial de la Dirección General de Educación Superior (DGES)

La importancia del rol de las instituciones de educación superior como dinamizadoras del desarrollo social, cultural y económico. Como señala la literatura especializada, la educación superior es un “bien público social y estratégico, un deber del Estado, un espacio del conocimiento, un derecho humano y universal, y su ejercicio profundiza la democracia y posibilita la superación de las inequidades”. En este sentido, la consolidación de Bell Ville como Polo Educativo Regional responde a la justa demanda de federalización del sistema formador para formar a los profesionales que el pueblo necesita.

Asimismo, está previsto “La Gala del Congreso” para el día viernes 16 de octubre a las 21 horas, en el Cine Teatro Coliseo, con la actuación del grupo “DURATIERRA”, grupo que aborda los géneros latinoamericanos con frescura y sin fronteras, respetando las raíces y encontrando en ellas el punto de partida para contar la propia historia del tiempo presente. Duratierra es grupo que tiene 21 años de trayectoria, integrado por un sexteto y realizará un concierto presentando su nuevo disco sobre el folklore tradicional, el rock, el pop y el jazz. La banda lleva editados cinco trabajos discográficos y un video álbum. Por sus trabajos ha obtenido distintos reconocimientos: en 2010 fue señalado por la revista Rolling Stone como uno de los cinco mejores discos de folklore del año; En 2017 su disco Cria fue elegido como mejor disco del año por diversos representantes de la prensa especializada de nuestro país. En 2024 publicó el Folklórico N° 1, un álbum entero de folklore argentino grabado en vivo para 16 canales. Por este trabajo, el grupo ha sido galardonado con el premio Gardel 2025, en la categoría Mejor Album Grupo de Folklore. Participó en el Festival Nacional de Folklore de Cosquín en 2025 y 2026.]En este año 2026 también recibió el Diploma al Mérito de la Fundación Konex, distinción que los reconoce como uno de los cinco mejores conjuntos folklóricos de la última década. También se destacan por haber compartido escenario con grandes artistas de nuestro país.

Que el V Congreso de Educación cuenta con el aval de la Municipalidad de Bell Ville, del Gobierno de la Provincia de Córdoba, a través del Ministerio de Educación y de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba y siendo declarado de interés educativo provincial por resolución del Ministerio de Educación.

Concejo Deliberante de la Ciudad de Bell Ville

Que para el Concejo Deliberante, reviste una importancia trascendental apoyar este tipo de actividades de formación y capacitación docente que repercuten en la calidad educativa que reciben los estudiantes bellvillenses y de la zona.

Voy a terminar la fundamentación de ésta declaración con dos frases que guardo en mi memoria y que trato de compartir con quienes a veces se resisten a estudiar, una de Domingo Faustino Sarmiento, “Solo la educación nos hará libres, fraternos e iguales” frase que resume entra tantas cosas el rol fundamental del conocimiento para el desarrollo de los pueblos y la construcción de la ciudadanía. La otra, más contemporánea, de Tomás Bulat, economista y periodista argentino: «Cuando se nace pobre, estudiar es el mayor acto de rebeldía contra el sistema. El saber rompe las cadenas de la esclavitud».

En resumen, de ambas frases, y dedicada a los docentes podemos decir que quienes tienen la loable tarea de enseñar a nuestros niños, jóvenes y adultos nunca deben dejar de aprender. Estar dispuestos a aprender continuamente es también el mayor acto de rebelión contra el sistema.

Por todo lo expuesto, solicito se declare este V Congreso Nacional de Educación de Interés Legislativo..

Proyecto presentado por el Bloque de la Unión Cívica Radical, con autoría de la Concejala andrea CELIZ.

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE,
DEPARTAMENTO UNIÓN, PROVINCIA DE CÓRDOBA,
SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN N° 1033/2026**

**Artículo 1°: DECLARAR de INTERÉS LEGISLATIVO al
“V CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN”, a realizarse en la ciudad
de Bell Ville los días 16 y 17 de octubre del corriente año.**

Artículo 2°: ENTREGAR copia de la presente Resolución a las autoridades
del **Instituto de Formación Docente “José Gabriel Brochero”** de nuestra
ciudad.

Artículo 3°: ENTREGAR copia de la presente Resolución a los
conferencistas Dra. Patricia Redondo, Especialista Mariano Cranco, Dr.
Raúl Montenegro, Dr. Fernando Avendaño y al Magíster Mariano Saravia.

Artículo 4°: COMUNICAR la presente Resolución al Departamento
Ejecutivo Municipal de la ciudad de Bell Ville y a los medios de prensa
locales.

Artículo 5°: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al R. M. y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.**